

ASINCRÓNICO



PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

»» CONTROL PREVIO E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN ENTIDADES PÚBLICAS

2 SEMANAS
DE DURACIÓN | 50 HORAS
ACADÉMICAS



GRUPO
ACADÉMICO
DEL PERÚ

Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas



Colegio de Economistas de Lima
Institución Autónoma con Personería de Derecho Público

OBJETIVOS DEL CURSO



- ▶ Implementar y Aplicar los Procedimientos de Control Previo y Concurrente como Herramienta de Eficiencia en la Gestión Pública.
- ▶ Aplicar los procedimientos de Control Previo como Mecanismo de Prevención de Observaciones por parte del Organismo de Control Institucional para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ▶ Poner en conocimiento de los Servidores Públicos la Normatividad relacionada a los actos Administrativos y Financieros y los Procesos Sancionadores en los procesos sin sustentación.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- ▶ Funcionarios y Servidores Públicos de las entidades del Poder Ejecutivo, Judicial, Legislativo, Organismos Autónomos, Organismos Regulares, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Programas, Proyectos y empresas públicas.
- ▶ Profesionales o técnicos que opten por incorporarse al servicio del Estado y lograr un alto estatus personal y profesional.

MODALIDAD DEL CURSO

El programa de especialización emplea una metodología 100% VIRTUAL, complementando el aprendizaje con nuestra plataforma virtual las 24 horas y los 7 días de la semana en la cual estará vertida toda la información del programa y material complementario, evaluación final en línea y actividades de coordinación. La evaluación final se realiza de forma virtual.



Certificación válida para convocatorias públicas a nivel nacional



Staff de Docentes Altamente Capacitados



Capacitación desde cualquier lugar del país



Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas

WWW.GRUPOACADEMICO.EDU.PE



MÓDULO I

NORMATIVIDAD Y GENERALIDADES

- ▶ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- ▶ Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ▶ Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Estado.
- ▶ El Presupuesto Institucional de Apertura.
- ▶ Las estructuras Funcionales Programáticas.
- ▶ Identificación de Metas, Finalidades y Programas Presupuestales Institucionales.

Nueva Normatividad

- ▶ Procedimientos para la aplicación de la Nueva Normatividad, Resolución de Contraloría N°146-2019, Directiva N°006-2019-CG/INTEG. Normatividad que establece plazos para la presentación de avances de la Implementación.
- ▶ Resolución de Contraloría N°408-2019-CG. Plan Nacional de Control para el año fiscal 2020.

MÓDULO II

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

- ▶ El Control Previo en las Fases de la Ejecución de los Gastos: Compromiso, Devengado, Girado, Pagado y Rendición de Cuentas.
- ▶ El Control Previo y Concurrente en las Operaciones del Área de Tesorería.
- ▶ Principales Documentos que sustentan la Ejecución del Gasto.
- ▶ Control en las Rendiciones de cuenta de viáticos otorgados por comisión de servicios, de acuerdo a la nueva escala de viáticos para el sector público.
- ▶ Consideraciones a tener en cuenta en Obligaciones de pago derivadas de Devengados pendientes de pago.
- ▶ Control y seguimiento de las Certificaciones Presupuestales y Compromisos Anuales.
- ▶ Reportes de gestión relacionadas con las labores de Control Previo y Concurrente que contribuyen a una adecuada toma de decisiones.



MÓDULO III

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Clasificación de las Entidades obligadas a la Implementación del Sistema de Control Interno

Prioridad – Alta

- ▶ Importancia de las nuevas convocatorias de Capacitación y Sensibilización en referencia a los procesos de Implementación de Sistemas de Control Interno para todo el personal de la Institución. Responsables de la Implementación del Sistema de Control Interno y sus Funciones.
- ▶ Solicitud de accesos al nuevo Aplicativo web de la Contraloría.

Prioridad – Alta

Procedimientos de desarrollo del Primer Eje denominado Cultura Organizacional.

PRODUCTO 1: Identificación de situaciones que limitan el logro y cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

PRODUCTO 2: Establecer Medidas de Remediación para revertir brechas identificadas. Identificación de los Componentes: Ambiente de Control, Información y Comunicación. Desarrollo del cuestionario de Evaluación de la Implementación del SCI.

Prioridad – Alta

Elaboración del Diagnóstico de la Cultura Organizacional de la Institución. Presentación del Informe de Diagnóstico de la Cultura Organizacional.

MÓDULO IV

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Prioridad – Alta

- ▶ Elaboración de la Estructura del Plan de Acción Anual, incluidas las Acciones de Medidas de Remediación.
- ▶ Publicación del Informe de Diagnóstico de la Cultura Organizacional de la Institución y publicación del Informe del Plan de Acción Anual en la página de Transparencia Institucional y en el aplicativo informático.
- ▶ Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República.
- ▶ Elaboración Desarrollo del Eje de Gestión de Riesgos. Identificación de Productos, Valuación y Tolerancia al Riesgo .
- ▶ Plan de Acción. Establecer las Medidas de Control.
- ▶ Elaboración del Plan de Acción Anual.



CPC. EDUARDO VENTURA ABARCA

- ▶ Certificado en NICSP por el CIPFA “CHARTERED INSTITUTE OF PUBLIC FINANCE & ACCOUNTANCY” DE LONDRES-INGLATERRA.
- ▶ Actual funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas MEF.
- ▶ Docente en Gestión Pública Universidades Esan, UPC.
- ▶ Docente en Centro de Altos Estudios Nacionales- CAEN y Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República.
- ▶ Especialista en Gestión Pública certificado por la Universidad del Pacífico.
- ▶ Especialista en Presupuesto Público certificado por la Escuela Nacional de Control.
- ▶ Egresado de la maestría en Auditoría por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ▶ Ponente a nivel nacional Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público NICSP.



MG. ANNIE CHAVARRI ELGUERA

- ▶ Maestra en Administración de Negocios y Economista de la Universidad Ricardo Palma.
- ▶ Funcionaria de la Contraloría General de la República, Amplio conocimiento y experiencia en auditorías a entidades que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control, habiendo desempeñado cargos gerenciales, entre ellos, Gerente Central de Desarrollo y Jefe de Órgano de Control Institucional.
- ▶ Sólida formación y especialización en control gubernamental e implementación del Sistema de Control Interno.
- ▶ Actualmente especialista en Control Interno en la Subgerencia de Integridad Pública de la Contraloría General de la República.
- ▶ Experiencia como docente en la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, Universidad Ricardo Palma, Universidad Nacional del Callao, Escuela de Postgrado de la Universidad Científica del Sur y del Centro para la Competitividad y el Desarrollo.
- ▶ Ponente en representación de la Subgerencia de Integridad Pública de la Contraloría General de la República, en la difusión a nivel nacional del nuevo enfoque de implementación del Sistema de Control Interno y del Código de Ética en la Función Pública.
- ▶ Actualmente docente autorizada por la Contraloría General de la República como docente del curso Control Interno en la Escuela Nacional de Control.



¡SOMOS LÍDERES CAPACITANDO A ENTIDADES DEL ESTADO!



GRUPO
ACADÉMICO
DEL PERÚ

Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas

WWW.GRUPOACADEMICO.EDU.PE



CERTIFÍCATE



INVERSIÓN E INSCRIPCIÓN

40%
DSCTO

INVERSIÓN

S/ 240,00
(ANTES S/. 400,00)

ADICIONAL

+ S/ 50,00
(CERTIFICACIÓN DOBLE)

* Montos no incluyen IGV

MEDIOS DE PAGO



Cta. de Ahorro Soles: 191-38355075-0-98
CCI: 002 191 138355075098
Titular: GRUPO ACADÉMICO DEL PERÚ



0011 0101 0100051930
CCI: 011 101 000100051930 34
Titular: ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS



562 1116515
Titular: JOSÉ ADRIÁN MARIÑOS MENDOZA
(REPRESENTANTE LEGAL)



100 3067956387
Titular: JOSÉ ADRIÁN MARIÑOS MENDOZA
(REPRESENTANTE LEGAL)

ENVÍANOS TU VOUCHER PARA PROSEGUIR CON TU INSCRIPCIÓN A: 924 759 539

¡INICIA AHORA MISMO!



GRUPO
ACADÉMICO
DEL PERÚ

Escuela de Gobierno,
Gestión y Políticas Públicas



Colegio de Economistas de Lima
Institución Autónoma con Personería de Derecho Público